



“Año de la Universalización de la salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL U.G.E.L. N° **003306** - 2020/ED/SI.

**01 DIC. 2020**

San Ignacio.....

Visto, el informe de pertinencia de los PRONOEI N° 027 de la especialista de educación inicial que ha considerado el trabajo remoto del personal educativo vinculado a los PRONOEI y las orientaciones que el MINEDU ha emitido, presenta documentos que se adjuntan como antecedentes a la presente Resolución que consta de (56) folios útiles:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley General de Educación N° 28044, en su Artículo N° 3 establece que la Educación es un Derecho fundamental de la persona. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo.

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de UGEL San Ignacio, garantizar la calidad del servicio educativo y velar por la buena organización, administrativa y funcionamiento de las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

Que, con lo dispuesto en la RVM N° 036-2015-ED, que aprueba las Normas para la Planificación, Creación, Implementación, Funcionamiento, Evaluación, Renovación y Cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI, establece en el numeral 6.3.5.2 el **CIERRE DEL SERVICIO** que, la UGEL emitirá una Resolución Directoral al término del período escolar y la dación de baja del Código Modular.

Estando a lo informado por el Área de Gestión Pedagógica a través de la Especialista de Educación Inicial y a lo visado por la Oficina de Asesoría Jurídica de esta repartición; y

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28044 “Ley General de Educación”; ...*(poner los dispositivos regionales que aprueban el ROF del GORE, CAP de la GRE/DRE según sea el caso y el de UGEL).*



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **CERRAR**, los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de Municipalidad del ámbito de la UGEL San Ignacio, tal como se detalla en el anexo N° 01 de la presente Resolución, por no persistir la necesidad de atención educativa con la misma estrategia y ciclo de acuerdo con los criterios establecidos en la RVM N° 036-2015-ED.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DISPONER** que el especialista responsable de Estadística del Área de Gestión Institucional de la UGEL San Ignacio realice las acciones pertinentes a su cargo a fin de solicitar a la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación la inactivación definitiva de los códigos modulares de los PRONOEI que se cierran, consignados en el anexo N° 01 de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.** - **NOTIFICAR**, a los interesados el contenido de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**Mg. OSCAR GONZALES CRUZ**  
**Director de Programa Sectorial III**  
**Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio**



“Año de la Universalización de la salud”

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CIERRE

N°	Código Modular	Nombre del PRONOEI	Estrategia de atención	Ciclo del PRONOEI	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Dirección del local	Motivo del Cierre del PRONOEI		SIN FINANCIAMIENTO
										Baja meta de atención	Carece de condiciones básicas para su funcionamiento	
01	3978922	HELITAS DEL SABER	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	SECTOR MACAS	SECTOR MACAS			X
02	3978924	NIÑITOS FELICES	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	HUAYAQUIL	HUAYAQUIL			X
03	3978925	NIÑOS DE LA VIÑA	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	LA VIÑA	LA VIÑA			X
04	3978926	SEMILLITAS DEL SABER	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	JORGE CHAVEZ	JORGE CHAVEZ			X
05	3978923	GOTITAS DE AMOR	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	SECTOR LOS ALAMOS	SECTOR LOS ALAMOS			X
06	3978928	ANGELITOS DEL PARAISO	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	LA COIPA	NUEVO PARAISO	NUEVO PARAISO			X
07	3978927	DIVINO NIÑO JESUS	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE	MANCHARA	MANCHARA			X
08	3978931	LOS CONEJITOS	Entorno Comunitario	II CICLO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE	JIMBUYUCA	JIMBUYUCA			X

